

TRAVIESAS.

En las oficinas de los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. Plaza de Mariu, Lorca (Múrcia,) contratistas generales del ferro-carril de Múrcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.	50.000
» Iznallóz.	16.000
» Moreda.	37.000
» Guadix.	22.000
O en Granada estas.	125.000
En Zurgena.	40.000
» Olula del Río.	19.000
» Tijola.	22.000
» Lijate.	21.000
» Baza.	30.000
O estas en Zurgena ó en el puerto de Aguilas, (provincia de Múrcia.)	132.000

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzguen mas conveniente ó no admitir ninguna. 2-15

ALERTA.

El alerta que dimos ayer, al publicar la correspondencia que recibimos de Londres, ha de servirnos de mucho, pues si los rumores de que se hacia eco nuestro corresponsal saliesen ciertos, tambien es verdad que los almerienses sabriamos cumplir con nuestros deberes, pues no en vano se juega con un pueblo que está á las puertas de la muerte y va derecho al abismo, sino obtiene la mejora que desea y que es de suma necesidad para reparar sus perdidos intereses y evitar el mas grande de los cataclismos.

Repetimos que si por este medio se nos quisiese burlar, la provincia entera sabria levantarse como un solo hombre y deshacer un juego indigno que no tendria nombre en la historia de ningun pueblo.

Pero no, no podemos creer que despues de nuestras desventajas haya personas que así atenten contra los intereses de un país que merece que se le socorra, y si las hubiera, tampoco podemos creer que exista gobierno capaz de dar prórogas, en la situación en que se encuentra la provincia, ni de atender exigencias que vinieran á redundar en perjuicio de centenares de pueblos y de España entera, por que la mejora interesa á tres provincias de las más importantes de nuestra nación, y no cabe en lo posible que por altas que fuesen esas influencias consiguieran causarnos ese terrible daño.

De cualquier manera el alerta está dado; mañana hemos de ver qué resultado es el que obtenemos, la suerte que nos espera, pues ya hemos dicho que el ferro-carril sin subasta ó con ella ha de ser un hecho; pero si sucediera esto último, y las compañías de las líneas de los ferro-carriles Andaluces ú otra empresa cualquiera, se quedase con la subasta, nosotros sabriamos cumplir como buenos, prestándoles todo nuestro apoyo si las obras se empiezan en breve plazo; pero sino ocurriera esto, sabriamos combatir y pelear hasta el heroísmo, sin temor á nada, hasta lograr que nuestro ferro-carril se construya, por que esta línea no solo es la vida de nuestros esquilmadós y empobrecidos pueblos, sino el sosten de las clases trabajadoras y de ininidad de braceros que hoy recorren estas comarcas tristes y desolados por no tener en donde emplear sus brazos.

NUESTROS DESEOS.

Siempre hemos trabajado con la misma fé, con igual entusiasmo y constancia en beneficio de este país, y en adelante no hemos de variar de conducta, ni desmayar un momento en nuestra empresa.

Cualquiera que sea el concesionario, cualquiera que de buena fé venga á resolver el gran problema, construyendo la ansiada via férrea, á su lado nos tendrá, pues como defensores de los respetables intereses de nuestros pueblos, no olvidaremos un momento el deber sagrado que tenemos de luchar por ellos con entusiasmo.

Nuestro deseo es que la provincia de Almería deje de ser la *ceneréntola* de España y se le dote de aquellas mejoras que en justicia y por derecho le corresponden y por las que viene luchando inútilmente hace ya tantos años.

Desde el momento en que España despertó á la nueva vida de los pueblos modernos, vida que hoy se sostiene con el movimiento rapidísimo del vapor y de la locomotora, nuestra provincia se sintió trastornada como por un sacudimiento eléctrico; seguidamente se pensó, no solo en las condiciones de esa nueva vida, sino en los medios de gezarla pronto, entrando como era natural, en el camino del progreso.

Desde entonces Almería ha venido luchando sin conseguirlo, no porque haya dormido el sueño del marasmo, sino por las innumerables contrariedades surgidas y porque las grandes ideas y los portentosos inventos, son como las semillas que la mano pródiga del Labrador deposita en el suelo, que necesitan para fructificar, no solo tierra, calor y luz, sino riego y cultivo constante.

Aquí sucedió lo que en otras partes: sobró tierra, pero faltó cultivo, pues si ha habido corazones llenos de fervor y de buen deseo, de esos que palpitan de gozo y arden de impaciencia por ver realizado todo aquello que tiende al bien general; hubo tambien hombres que, no comprendieron, ó afectaron no comprender la influencia beneficiosa

y trascendental de la via férrea de Linares á Almería y otros interesados en oponer insuperables obstáculos al proyecto, hubo en fin, lo que hay siempre, una gran masa de indiferentes, tornadiza y fluctuante, que llegó en ocasiones á extraviar la opinión en perjuicio de los grandes intereses de esta región desventurada.

Por eso repetimos hoy, lo que ya tantas veces hemos dicho.

Sea cual fuere la empresa de buena fé, seria y respetable, que resulte concesionaria en la subasta próxima, y que venga decidida á realizar las obras, para ella deben ser todas las facilidades y beneficios, porque lo que Almería desea es que se la dote de aquellas grandes mejoras á que es acreedora, por ser la única provincia que cumple religiosamente sus compromisos con el Gobierno y atiende al sostenimiento de las cargas que se le imponen, sin disfrutar uno solo de los beneficios que á las restantes se les otorgan.

Aspirantes á la judicatura.

Han trascurrido cinco años desde la última convocatoria para ingresar en la judicatura, y todos los aspirantes aprobados han alcanzado ya colocacion, algunos despues de cuatro años de espera. Este resultado se ha debido á la real orden de 12 de Marzo último, en que dejó en suspenso el Sr. Canalejas la facultad del Gobierno para nombrar en turnos de eleccion. Ahora por real decreto dictado el 9 y que el 10 publicó la *Gaceta*, se convoca á nuevas oposiciones para cubrir las vacantes que ocurran en los dos años próximos, y el ministro se propone modificar en algo la forma de los ejercicios, simplificándolos, á fin de evitar su larga duracion y una prolongada residencia en Madrid á los opositores.

El número de plazas que han de sacarse á oposicion para formar el cuerpo de aspirantes en los años y 1890 y 1891, será el de ciento.

Las oposiciones se fijarán con sujecion al reglamento de 8 de Octubre de 1883, con las modificaciones que oportunamente se publicarán.

Los que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes, serán colocados en juzgados de entrada por el orden numérico en que sean propuestos por la junta calificadora. Los que lo solicitaren lo serán tambien en secretarías y vice-secretarías de Audiencias de lo criminal, pero conservando, mientras permanezcan en estos cargos, su carácter de aspirantes á la judicatura y cubriendo su turno en juzgados de entrada, según el lugar que ocupen en la escala del cuerpo.

El impuesto sobre las utilidades.

Arrecia la oposicion contra el proyecto en que al reformar la contribucion industrial se quiere establecer el impuesto sobre las utilidades. La Junta del comercio de Madrid continúa sus gestiones para que no llegue á ser

ley, y al efecto ha acordado dirigirse á los poderes públicos, exponiendo los inconvenientes que ofrecería en la práctica.

La Cámara de comercio de Zaragoza celebrará hoy por la tarde una importante sesion en el Casino Mercantil para protestar tambien contra ese proyecto de reforma, en cuya Junta estarán representadas todas las clases mercantiles é industriales de Aragón.

Existe el propósito de abrir una informacion pública, y ya se han recibido adhesiones de Huesca, Teruel, Calatayud, Riela y otras poblaciones.

La Cámara se dirigirá á las demás de España para manifestarles su opinion en tan importante asunto.

Por su parte, la Cámara de comercio de Valencia ha dirigido una comunicacion á los síndicos de los gremios de industriales llamando su atencion sobre la importancia que entraña la reforma de que se trata.

En dicho documento declara la Cámara que desea armonizar los intereses de los gremios con los del fisco, y no crear dificultades al Gobierno.

«Pero siendo esta Cámara de comercio—añade—centinela avanzado de los intereses del país contribuyente, da la voz de alarma por tratarse de introducir modificaciones trascendentales en la base que sirve de fundamento á la tributacion y en la forma de llevarla á cabo.»

La Cámara invita á los gremios á discutir el proyecto del Ministro de Hacienda á fin de conocer la opinion de los interesados.

El jueves próximo se verificará la reunion de las juntas directivas de los gremios para acordar la línea de conducta que deben seguir, y se cree que acudirán á las Cortes exponiendo la dificultad de tomar por base de la tributacion utilidades inciertas é inseguras.

Los gremios rechazarán igualmente la fiscalizacion, que produciria grandes molestias al contribuyente, sin utilidad alguna para el fisco.

Lavado... del bolsillo.

Copiamos de un colega madrileño el siguiente suelto cuya reproduccion es de utilidad pública:

«Hay en París una casa, llamada de Richard Schneider, 22, rue d'Armaille, que desde hace años viene anunciando en los periódicos españoles y en los italianos (y nosotros tenemos este delito sobre la conciencia, gratuitamente porque no nos pagó el anuncio) unas lavaderas mecánicas, premiadas en no sabemos cuantas Exposiciones.»

Al leer el anuncio, infinitas personas mandan su dinero y se dedican á esperar las lavaderas... ó las esperan sentados, pues la casa Schneider tiene por costumbre guardarse los cuartos, lavando así el bolsillo; pero no da nada más.

Por supuesto, procede con mucha habilidad. Si alguno reclama, se disculpa, dice que ha habido un retraso que lamenta en el

FOLLETIN.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN".

asesinato de una condesa en Berlin, seme-
jante al de doña Luciana:

Dice que alguna autoridad tendrá él, habiendo practicado más de 250 autopsias.

(Todo esto y mucho más, lo dice el doctor Bustamante en tono de discurso y con ademanes de predicar.)

Afirma que es una herejia médica afirmar que se produce tumefaccion en el cuello por efecto de la presion de la mano.

(Le ha dolido lo del doctor Ferradas, y por eso toma tanto empeño en tocar ese punto de su informe.)

El Sr. Perez de Soto pide un careo entre el doctor Bustamante y el doctor Ferradas siquiera sea para que éste conteste los juicios que a él se ha permitido de la opinion expuesta por el Sr. Ferradas.

El presidente no accede.

Angel Dopena.

Es empleado en la Fabrica del gas.
Le pregunta la acusacion privada:

—¿Estuvo usted componiendo la cañeria del gas en la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral?

T.—Sí, señor. Fui sobre las once de la mañana y subí con el portero al piso segundo.

A.—Cuando estaba usted componiendo el gas, ¿no recuerda usted si pasaron una señora y un caballero?

T.—No, señor, porque como estaba tan atareado en el examen de la cañeria...

A.—¿Llevaba usted alguna caja con herramientas?

T.—Sí, señor; llevé un maletin con herramientas.

Fiscal.—Cuando bajó usted, ¿le acompañó el portero?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y quién estaba en la porteria?

La portera y su sobrino.
La accion popular solicita que se llame á los porteros, al Sr. Cabello y á su señora, para depurar bien lo que declara este testigo, que contradice lo que dijeron los porteros.

El presidente repite la frase que ya se aplica á toda clase de peticiones;

—La Sala no considera eso necesario.
Y enseguida las partes protestan.

Saturnino Alvarez.

Es el aguacil que acompañó á Costalago y Muzas en todas sus excursiones.

Refirió el hallazgo de las llaves cuando reconocieron el cuarto del crimen, exactamente lo mismo que lo hizo antes el Dr. Bustamante.

Tampoco accede el presidente á un careo entre éste testigo y el fumista Sr. Marco.

Termina la prueba de la acusacion privada, y se suspende el juicio hasta el lunes.

Al terminar el juicio, Higinia entra en su cuarto y sacó medio panecillo y un pedazo de carne, que comió con apetito.

Sesion del 29 de Abril.

La concurrencia aumenta cada dia más.

A las dos en punto empieza la sesion, El Sr. Galiana interroga á Dolores Avila.

—¿Conoce usted á una Maria Luisa que ha tenido puesto de agua en el Prado?

D.—No, señor.

A.—¿No recuerda usted la dueña del puesto núm. 13?

D.—Conozco á una Maria, pero no sé cómo se llama de apellido.

A.—¿Conoce á una tal Concha, tambien vendedora de agua, á quien pidió que diera buenos informes de usted?

D.—La conozco de vista. Nunca hemos tenido trato íntimo.

A.—La ha visitado usted en el Prado?

D.—Creo que fui una ó dos veces á verla.

A.—¿Fue usted con Higinia del 15 al 20 de Junio para recomendarla, á fin que Higinia entrara en una casa de huéspedes?

D.—No entiendo nada de huéspedes.

A.—¿Ha comido usted con la Concha en su casa de la calle de Begueros?

D.—No he comido ni he dormido nunca allí, pero sí he estado.

A.—¿Sabe usted si esa Concha, despues de vender el puesto, se fué á vivir á las casas de Zaldo con la hermana de Sebastiana la Zapatera y muy cerca de donde usted vivía?

D.—Creo que sí, aunque yo, como fui sólo á tomar una alcoba, no pregunté nada de familia.

A.—¿No trató usted de entrar á ser en una casa de la calle de Quintana?

D.—No señor.

A.—¿Cuándo vió por última vez á Anton?

D.—Recuerdo que un dia, estando yo esperando la hora de visitas, me llamó el señor Millán y vi á Anton.

alma, etc. etc., todo para no dar de golpe en el Código penal.

Son numerosísimas las reclamaciones que reciben nuestros agentes consulares en Francia, y muchas también, las que van á casas de comercio de París para que reclamen.

Sabemos que estos hechos han sido denunciados con pruebas abundantes, á la prefectura de policía de París.

Esperamos que no tardará en acabar la estafa de que multitud de españoles é italianos están siendo víctimas.

Carta de Madrid.

14 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ruede la bola.

Conferencias, entrevistas, citas, conversaciones entre los prohombres de la política militante, tal es el aspecto que actualmente presenta el Congreso de diputados lo mismo en el salón de conferencias que en las secciones y demás departamentos de la cámara popular. Temores por parte de unos, esperanzas por parte de otros, conciliabulos entre todos los grupos de la política.

Mientras en el salón de sesiones se lucha por la eterna cuestión de proteccionistas y anti-proteccionistas, mientras unos piden la elevación de los aranceles para la importación de trigos y harinas de procedencia extranjera y los otros pensando que se agravaría la suerte del consumidor se oponen á semejantes proyectos: los conservadores se muestran satisfechos de su campaña, pues que todo tiende á conseguir el aplazamiento del sufragio que se halla pendiente de discusión.

Los señores Castelar principalmente y Martos procuran con todo empeño que dicho proyecto sea ley en esta legislatura para lo cual se proponen tomar una revancha contra lo que juzgan los conservadores una victoria, dando cargas á la discusión de la proposición del Sr. Villaverde, simultaneando este debate con el del sufragio.

Pero sea de ello lo que quiera puede afirmarse desde luego que ni prosperará el proyecto de elevación arancelaria ni será ley la reforma del sufragio en esta legislatura, puesto que en el programa que puede decirse se ha trazado el presidente del consejo no entra la aprobación definitiva de la reforma del sufragio hasta la última legislatura de las actuales córtes, lo cual no quiere decir que, aprovechando mucho el tiempo no pueda quedar aprobado en el Congreso.

Presupuestos.

Por lo que respecta á los presupuestos, circulan rumores dando como probable que ha de faltar tiempo para normalizar la situación económica.

Consideran, sin embargo, algunos que es una exajeración pensar que hasta los primeros días del próximo Julio no estará terminado el dictamen en la comision de presupuestos. Mas bien creo yo que ocurrirá lo mismo que en años anteriores, esto es; que se discutirán á la carrera, previa, como es natural, la correspondiente protesta de las oposiciones, porque á los conservadores conviene que les den resueltas las cuestiones económicas por si fueran llamados al poder.

Los jesuitas.

Está siendo objeto de elogios en todos los círculos la conducta del gobernador de Vizcaya, llevando á los jesuitas de la universidad de Deusto ante los tribunales, pues que despues del alarde del verano último con motivo de las elecciones provinciales, se han creído facultades para atacar á la dinastía y pidiendo el restablecimiento de la inquisición

con pretexto de un certámen literario á propósito del centenario de la conversión de Recadero.

Recordaban muchos con este motivo la sabia disposición de Carlos III espulsándoles del suelo español y prohibiéndoles la posesión de bienes á los jesuitas y el contraste que ofrecen hoy las cosas, cuando sin figurar á su nombre poseen riquezas fabulosas en España y se han extendido de un modo asombroso.

Conveniente sería que á la acción del gobernador de Vizcaya siguieran actos enérgicos y que se cumpliera en esa misma provincia con el precepto de enseñar el castellano, idioma oficial de España, en aquellas escuelas de donde le ha proscrito la influencia desmedida del jesuitismo, que vive á espaldas de las leyes y los concordatos, para desnaturalizar la misión de paz y mansedumbre de la religión católica.

En el Senado.

La sesión del Senado pudiera servir hoy de modelo á los padres menores de la patria que frecuentemente se dedican en el Congreso á la confección de catecismos, pues sin preguntas ni ruegos se ha entrado en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de condonación de contribuciones á los pueblos de Almería perjudicados por las inundaciones, continuando despues la discusión de la reforma del art. 62 de la ley municipal.

En el Congreso.

Esta tarde comenzó la sesión del Congreso suavizando el presidente las asperezas de ayer entre los señores Albezar y García Lomas. Despues ha surgido un incidente al rectificar el Sr. García Alix con motivo de las observaciones hechas por el ministro de la Guerra, pretendiendo hablar el Sr. Celleruelo cuando terminaba la hora de pregunta manifestando pedir la para una cuestión de orden. La presidencia hubo de imponerse al fin y continuó el debate de la proposición Villaverde.

Suyo affmo.

M.

Un patriota insigne.

Bajo este epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Liberal*, el siguiente despacho desde:

San Fernando 14, (10-10 m.)

«En este momento acaba de recibir el Sr. Peral el certificado del Sr. Casado del Alisal con los créditos anunciados por el telégraf». Creo de tanto interés el texto de la carta del ilustre español, que voy á reproducirlo íntegro. Dice así:

República Argentina.—Abril 14 de 1889.—Señor D. Isaac Peral.—Cádiz.

«Distinguido señor: amante de mi patria y anhelo de que recobre su antiguo poderío, cuyo renacimiento entrevé en el admirable invento debido á vuestro génio, os ruego me permitais asociarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra gran obra y aceptéis para ella la adjunta carta de crédito de veinte mil libras esterlinas (95.000 duros aproximadamente) de la cual haréis el uso que estiméis más oportuno en la prosecución de tan patriótica empresa, y de cuya inversión no debéis cuenta á nadie, y menos á vuestro admirador, que espera tener pronto el honor de ofreceros sus respetos personalmente. Afectísimo seguro servidor, Carlos Casado.»

Con esto quedan deshechas las chacotas, bur-las y epigramas tan de escaso gusto como anti-patrióticas de muchos sensatos.» —*Abasolo.*

TELEGRAMAS.

La concurrencia en la Exposición.

Paris 13.—Ayer, como día festivo, la concurrencia á la Exposición fué extraordinaria.

- lia regaláran á Higinia un rosario de plata?
- D.—Yo no he visto nada de eso.
- A.—¿Ha vivido usted en la costanilla de los Desamparados?
- D.—Sí, señor; pero hace lo menos tres ó cuatro años.
- A.—¿Y no fué usted á la taberna que hay allí, esquina á la calle del Gobernador?
- D.—Sí, señor; he ido cuando algun hombre me ha convidado á alguna copa.
- A.—¿Conoce usted al tabernero?
- D.—Al que había entonces, si señor, al que hay ahora, no lo sé.
- A.—Cuando vivió usted en la Costanilla ¿fué citada á la alcaldía por faltas de policía urbana?
- D.—Debe usted comprender que en tantos años no puedo acordarme.
- A.—¿No sabe si el tabernero era ordenanza de la Alcaldía?
- D.—No; no lo sé.
- A.—No ha ido usted con Higinia á la taberna á buscar una cédula personal con el nombre de Isidora Oliver?
- D.—No, señor; y me es desconocido ese nombre. Para eso que citen á la mujer del «Cojo» que es la que sabe lo del lio de cédulas que se trae esta señora (Señalando á Higinia.)
- A.—¿Por qué está preso Antón?

Entraron en el recinto 160.794 personas, entre las cuales habia 57.233 con billetes gratis.

Hubo grandes apreturas, principalmente en las salidas, y la policía prendió á quince individuos que se dedicaban, como otros muchos que lograron escapar sin ver vistos, á recibir por entre las rendijas de las vallas «tickets» que ya habian servido, y que les facilitaban los de dentro.

Se toman medidas para evitar estos y otros abusos.

«Ratas» en Paris.

Con la aglomeración de gentes ha caído sobre Paris una verdadera plaga de rateros. Los hay de todas nacionalidades excepto ingleses, que á mi modo de ver se abstienen, por ahora, en el ejercicio de su industria, porque saben mejor el oficio, y conociendo sus peligros se reservan.

Las autoridades los persiguen con actividad, y cada día es mayor el número de «ratas» que entran en las prisiones.

Pero no se arredran, á pesar de que algunos han sido ya condenados á tres y cinco años de encierro.

La policía emplea un procedimiento muy curioso.

Los agentes dedicados á este servicio vistén de paisano, y entre el chaleco y la camisa llevan, muy disimulado, un aparato fotográfico manuable, con el cual sacan instantáneamente el retrato de aquellos individuos que les parecen sospechosos.

Estas fotografías circulan entre todos los guardias, y los «tomadores» están perpétuamente vigilados.

Toros atenuados.

La Sociedad protectora de los Animales, que anda muy alarmada con la noticia de que habrá corridas de toros en Paris, se ha reunido en sesión para tratar de este asunto, y su presidente ha dado cuenta de una comunicación del ministro del Interior, monsieur Constans, en la que manifiesta que, accediendo á lo solicitado por la Sociedad protectora, ha dispuesto que quede prohibida la suerte de banderillas en las corridas que se preparan.

M. Constans declara que sólo consentirá las suertes de destreza.

Las banderillas era la única suerte sangrienta que quedaba, despues de las anteriores prohibiciones, y las empresas que disponen del espectáculo taurino confiaban en que sería tolerada.

Individuos de la Sociedad protectora de los Animales vigilarán las corridas para que no se falte á las prescripciones del Gobierno.

A pesar de todas estas dificultades se ha formado una tercera empresa que anda con mucho afán buscando terreno para construir una plaza en la rue Pergolese y otra en el Quai Billy.

GACETA.

DIA 14

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Juan Lirola y otros contra un acuerdo de la Comisión provincial de Almería, que les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

Otra confirmatoria de un acuerdo de la Comisión provincial de Palencia, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Cervera del rio Pisuerga á D. Eugenio Marcos Perez.

Subasta.—El 22 del actual para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación del ferro-carril de Nava del Rey.

DE ALMERÍA A FIÑANA.

SOBRE LA MESA DE REDACCIÓN.

El asunto es tema de todas las conversaciones. No se piensa en otra cosa, ni por doquiera se escuchan otras palabras, que las de subasta, empresa, línea, concurso, depósito, trazado, estudio...

Estamos en plena ferro-vimania. En algunos momentos parece que desfila ante nuestra vista una compacta muchedumbre de wagones y que resuenan en nuestros oídos y llegan

- D.—Por intento de robo.
- A.—No recuerda usted cuánto le habrá enviado á Antón?
- D.—Todo lo que he podido.
- A.—¿Como cuanto?
- D.—Como... unos cinco duros.
- Ya sabe usted que un día me dió usted mismo 14 reales. Otros señores que han dado también algo, y todo se lo he enviado.
- A.—Y antes de estar usted presa, ¿le ha dado algo á Antón?
- D.—Sí, señor; todo lo que he podido, para lo cual empené toda mi ropa.
- A.—¿Recuerda usted cuándo fué una mujer á la cárcel y le dijo á usted que si no pagaban alquiler del cuarto iban á desahuciarla?
- D.—Sí, fué una mujer á eso; pero se refería al cuarto que tenía alquilado mi hermana en el barrio de la Cárcel.
- A.—¿Sabe usted leer?
- D.—No, señor.
- A.—¿Y lee usted letra de imprenta?
- D.—Algo, muy poco. Para cada letra tengo que echar una hora.
- A.—¿Recuerda usted haber estado con Higinia á alquilar un cuarto de la calle de la Manzana?
- D.—No, señor, no he ido á ninguna parte con Higinia y menos á alquilar cuartos.

hasta lo más hondo del alma los atronadores silbato de mil locomotoras.

Esto es un delirio.

Así discurren apoyé mi cabeza sobre ambas manos y quedé entregado á la más profunda meditación.

Son las once de la noche; aún tenemos que esperar doce minutos, según anuncia la Guia de ferro-carriles.

Invadimos la estación innumerables viajeros, aguardando el momento de partida.

Ora un carretón de equipajes nos hace describir un arco de círculo; ora un mozo que soporta sobre sus férreas costillas pesado fardo, nos obliga á detenernos para dejarle franco el paso; uno grita dando órdenes, otro disputa acaloradamente por haberle cobrado excesivos derechos en la factoría; el vendedor de periódicos con todos sus pulmones pregona: ¡*La Correspondencia!* ¡*El Imparcial!* ¡*El Liberal!* ¡*La Ola!* ¡*LA CRÓNICA!* ¡*El Ferrocarril!* y ¡*La Guia de viajeros!* ¡*Novelas de Paul de Koch!* ¡*Cerillas, papel y plumas!*

Allá otros industriales se desgañitan para ofrecer sus mercancías.

El timbre del telégrafo resuena varias veces; aquel corre; el otro rie; centenares hablan á una vez y reina en fin, una confusión, con nada comparable.

El sonido de la campana que dá el segundo toque, impulsa de nuevo aquella Babel, y el ruido y la algazara se duplican al escuchar las tan conocidas locuciones de: señores viajeros; al tren, que se vá á marchar.

El jefe de la Estación se agita en todas direcciones; las portezuelas de los wagones se cierran; la campana vuelve á resonar; se oye el pito del conductor y mas tarde el penetrante silbato de la locomotora.

Un brusco movimiento indica que estamos en marcha, y salimos de la Estación envueltos entre una espesa humareda que despide la máquina y al son de los atronadores chasquidos de las ruedas que giran pausadamente sobre las planchas de cambio.

Cruzamos con rapidez vertiginosa un trayecto de algunos kilómetros; de pronto detiene el tren su marcha.

—¡Benahadux! tres minutos,—grita una voz armoniosa que inunda de placer nuestra alma.

Trascorridos, vuelve á ponerse el tren en marcha.

En poco tiempo recorremos las estaciones de Alhama, Huécija, Fondón, Padules, Béires, Ohanes, Illar, Ocaña y Finana.

Esta es la última de la provincia. Algunos paisanos, compañeros de viaje, me invitan á tomar una copita de anisado, que acepto con gusto por ser para mí licor favorito.

Descendemos del wagón y penetramos en el restaurant; pronto se vé invadido por multitud de viajeros.

Nos aproximamos al mostrador y al punto una hermosa finanense, porque allí se crían de todos los matices, nos sirve con suma galantería el licor consabido.

Brindamos por la prosperidad de nuestro pais, y ¡zas! de un golpe, apuro el contenido de mi copa.

—¡Horror!—exclamé al despertar,—me han envenado! ¡me han dado á beber la cicuta!

Si, no era mala cicuta. Me había largado al cuerpo, todo el líquido contenido en el tintero de la mesa de redacción.

Efectos de la ferro-vimania.

Segundo Cuadrante.

GACETILLAS.

Carta-canta.

Sr. D. MARTIN SALAZAR.

Muy Sr. nuestro: Hemos recibido su carta; va bien encaminada; tiene usted razón en preguntar si los catedráticos pueden ejercer cargos concejales; yo creo que sí, cuando los ejercen; y creo también que no es conveniente para la enseñanza, dejar las clases para asistir á las sesiones; eso creo yo que no entra en la ley, y deben asistir antes á las primeras que á las segundas; en esto tiene V. mucha razón; pero en la política, no; y debe V. dejarlos que allá se las campaneen.

- Ese será otro nuevo lio suyo.
- A.—¿No ha dado usted dinero á su hermana para pagar el cuarto?
- D.—No, señor; ella vendió un colchón para pagarlo.
- A.—¿Fuma usted?
- D.—Sí, señor.
- A.—¿Fuma usted cigarrillos de papel blanco?
- D.—Como los que fuma la Higinia, lo mismo.
- A.—¿Pero de papel blanco?
- D.—Algunos me ha dado usted; no sé por qué me lo pregunta. (Risas.)—Higinia rie fuertemente)
- A.—¿Fumó usted en casa de doña Luciana?
- D.—Como quiera que yo no he estado allí, mal podía fumar.
- A.—¿Sabe usted quien protege ahora á Antón?
- D.—No sé si tendrá alguna querida millonaria. (Risas.)
- A.—¿Como, pues, ha mejorado?
- D.—No, señor, si no ha mejorado. El día que tuvo que declarar, como estaba en cueros, le daba vergüenza y pidió una capa prestada á otro penado; por eso traía la capa.
- Además, su camisa estaba muy remenda-

- A.—¿No recuerda usted qué día fué?
- D.—No señor, porque yo tengo mala memoria para mentir.
- A.—¿Recuerda usted de qué habló con Antón?
- D.—De nada.
- A.—¿No hablaron del crimen?
- D.—No, señor; porque á mi Higinia no me iba á decir que iba á cometer un crimen.
- A.—Por la amistad con Higinia.
- D.—Sí, ¡vaya una amistad tan hermosa!
- A.—¿Qué hizo el día 1.º de Julio?
- D.—Estuve hasta la diez de la mañana en casa, á cuya hora fui á la cárcel á sacar una chapa para ver á Antón; y luego anduve por allí hasta las cuatro de la tarde, que entré en mi casa y no volví á salir de ella.
- A.—¿Y el día 2 que hizo usted?
- D.—Si yo hubiera sabido que iban á meterme en estelio, ya hubiera procurado fijarme bien y encarar á todo el mundo que me vió para luego poder dar á usted las noticias que me pide.
- A.—¿Es verdad que usted se llevó dos cubiertos de casa del Sr. Millán un día que entró allí?
- D.—¡Hombre, parece mentira que se deje usted engañar así! Yo no he robado ningún cubierto.
- A.—¿Usted no vió que la Concha y Emi-

Respecto á que preguntemos por qué no sale á concurso la cátedra de francés, debemos decirle que hace ya tres ó cuatro meses se anunció no á concurso sino á oposición; no podemos hacer las apreciaciones que usted hace, por que eso de meterse en lo militar y en lo político, trae sus disgustos, y no estamos para tomar sofocones; bastantes tenemos con los nuestros.

No publicamos su carta por dos razones; la primera, por que aparte de los elogios que de nosotros hace, si la publicamos, hay algunos envidiosos que creerían que lo hacemos por darnos *bombo*; y la segunda, por que no tenemos el honor de conocerle, ni conocer su firma. Cuando V. quiera que se publique algo que sea *publicable*, déjese V. venir por esta redacción, que nosotros no somos de los que se comen á los niños crudos.

Tenemos el gusto de saludarle y decirle que estamos en nuestra farmacia siempre, imitando al Doctor Garrido, aun cuando no seamos tan célebres como es él.

Puede mandar cuanto guste á su affmo. S. S., El Gacillero.

Otra vez será.—Al ir ayer á la Audiencia á tomar notas del anunciado juicio de la causa de Canjajar contra Rafael Lopez y consorte, sobre homicidio, nos encontramos con que se habia decretado por el Tribunal la suspensión de la vista á instancia del letrado defensor D. Francisco Villaspesa, por no sabernos qué dificultades surjidas para la comparecencia de uno de los testigos más importantes, según se nos dijo.

Guardamos, pues, las cuartillas y el lápiz hasta otra ocasión, y esperaremos la llegada del próximo lunes, 20 del que cursa, en el que está anunciada la celebración del juicio de una interesante causa del pueblo de Almócita, que lleva ya también varias suspensiones, por lo que no sabemos si ahora sufrirá otra más ó llegará por fin á su término definitivo.

Toros.—Han salido para Córdoba nuestro amigo D. Luis Serrano y el aficionado D. Isidoro Gonzalez, al objeto de contratar los doce novillos toros que han de lidiarse en esta plaza los días 30 del actual y 2 de Junio próximo, por las afamadas cuadrillas de los simpáticos Niños Sevillanos, bajo la dirección de los espadas Faico y Minuto que tantos aplausos han alcanzado en todas las poblaciones que han toreado, particularmente en las plazas de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Cuando nos remitan los programas con las condiciones daremos otros detalles.

Funcionario.—Ha tomado ya posesión de su cargo el nuevo Juez de instrucción y de primera instancia de Sorbas D. José Maria Gamez, recientemente nombrado.

Niebla.—La espesa niebla que en la mañana de ayer existía, impidió que los vapores de la carrera no fondearan en nuestro puerto hasta bien tarde.

Diputado.—Llamado por el Sr. Sagasta marchó anteayer para Madrid el diputado á Cortes D. Antonio Martín Toro.

También ha salido para Madrid el ingeniero Sr. Trias.

A la subasta.—Ayer marcharon para Madrid, á bordo del vapor *Nuevo Extremadura*, con objeto de asistir á la subasta, nuestros queridos amigos D. Joaquin Ramon Garcia, D. Ramon Matienzo y Capilla, D. Amador Ramos Oller y D. Vicente Abad Madolell, en representación del Ateneo y Centro Mercantil.

Concierto.—Ayer llegó á esta capital la Sociedad de conciertos de Madrid que dirige el maestro Arché, dando anoche su primer concierto en el teatro de Novedades.

El conficto de Motril.—La junta de labradores ha acordado por unanimidad llevar ante los tribunales á los fabricantes de azúcar por

su falta de cumplimiento al solemne contrato de la escala gradual.

El orden ha sido perfecto y el entusiasmo indescriptible. Los oradores han recibido plácemes y aplausos sin cuento así como los individuos defensores de los intereses de los cañeros.

Se ha acordado también acudir á las Cámaras y al gobierno, pidiendo la condonación de las contribuciones.

Caracoles!—Que buena nariz debe tener el Teniente de Carabineros Sr. Vazquez, Jefe del muelle de esta capital; y vamos á decir el porqué.

El miércoles último, al reconocer los equipajes de los pasajeros de Orán, un carabinero de los de su mando, *cabó* un saco, de cuatro que habia con caracoles, al parecer; el referido Teniente presenciaba esta operación; después de calado el saco, tomó dicho oficial la cala de manos del Carabinero, la examinó detenidamente y llevándola á la nariz, algo sospecharia, cuando ordenó al carabinero vaciara el saco de los caracoles, lo que ejecutó, vimos salir del costal, además de los animalitos, un fardo de tabaco en pastillas. Practicada igual operación con los tres sacos restantes, resultó tener cada uno de ellos, un fardo igual al del 1.º, de manera que los cuatro sacos contenian á mas de los caracoles, ocho arrobas de tabaco en pastillas.

Que se anden con bromitas los inventores de tal astucia, que son *tonios* los que verifican los reconocimientos, y sobre todo el Teniente señor Vazquez.

Telefonos.—Desde hoy ha quedado abierta oficialmente al servicio público, la red telefónica de esta capital, por disposición de la Direccion General, que telegráficamente autorizó ayer su apertura.

Felicítamos con toda sinceridad á la empresa constructora por haber realizado en tan breve plazo una mejora tan importante y que tantos beneficios ha de producir, colocando esta capital á la altura de las principales de España.

Nuestra enhorabuena también á los señores Montes y Garin por el acierto con que han dirigido la instalación, y nuestro ruego á todos los comerciantes que prestando su concurso fomenten este servicio, acudiendo á inscribir sus nombres en las listas de abonados, seguros que inmediatamente habian de tocar los resultados.

A nuestro teléfono corresponde el número 7, y desde hoy pueden nuestros suscritores dirigirnos cuantos avisos, quejas, reclamaciones y noticias deseen por este conducto.

D. E. P.—Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Concha Garcia Blanes, esposa de nuestro apreciable amigo D. Trinidad Gimenez.

Jóven, de recomendables y bellísimas cualidades, su muerte ha causado honda impresión en esta ciudad y entre los numerosos amigos de su infortunado esposo que hoy llora la muerte de un ser adorable y querido.

Reciba nuestro amor, hijos y demás familia el más sentido pésame.

Diputación.—Por no concurrir número suficiente de diputados, no pudo celebrarse ayer la sesión extraordinaria para que habian sido convocados por el Gobernador, al objeto de acordar acerca de las solicitudes presentadas por varias empresas que proyectan acudir á la subasta de la construcción del ferro-carril de Linares á esta capital.

No hay remedio más eficaz para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico que los Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto

salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado en España con el «Vino y el Jarabe de Quina ferruginosa» de Grimault y compañía recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; y ninguna de esas preparaciones posee en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos, pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre Grimault y Compañía, impreso en filigrana en la del papel.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Almería.

Anuncio.

Llegada la época de la reunión de gremios para el repartimiento de cuotas de contribución industrial en el próximo año económico con arreglo á las disposiciones contenidas en la sección 2.ª del Reglamento de 13 de Julio de 1882, he dispuesto designar con tal objeto á cada uno de ellos el día y hora que á continuación se expresan para que concurren a mi despacho en esta Administración.

Para evitar dilaciones y entorpecimientos en el acto de la reunión, he creído conveniente hacer las siguientes prevenciones:

1.ª Para ser elegido Síndico de un gremio, son condiciones precisas no haber ejercido este cargo en el año anterior ó sea el actual económico; haber satisfecho la cuota ó más de ella en dicho año anterior y hallarse al corriente en el pago de su cuota, á cuyo objeto se exigirá la presentación del recibo correspondiente al 4.º trimestre del actual ejercicio.

2.ª Para los cargos de clasificadores, solo se exigirá hallarse al corriente en el pago de su contribucion.

3.ª Que llegada la hora designada, la reunión se celebrará y sus actos serán válidos, sea cual fuere el número de los asistentes; y caso de no concurrir nadie, la Administración hará los nombramientos.

Gremios.—Día 20 de Mayo.

Venta de tegidos por mayor, 9 y media de la mañana.

Id. de muebles de lujo, 10 id.

Id. joyeros, 10 y cuarto id.

Quincalla fina por menor, 10 y media id.

Vendedores de terciopelos brocados etc., 11 idem.

Id. harinas y cereales por mayor, 11 y cuarto idem.

Cafés que sirven platos sueltos, 11 y 3/4 id.

Vendedores de tegidos por menor, 12 id.

Id. de vinos por mayor, 1 tarde.

Id. de comestibles por menor, 1 y cuarto id.

Id. de ropas hechas, 2 id.

Id. de relojes, 2 y cuarto id.

Id. de licores por menor, 2 y media id.

Id. de arroz y sus harinas, 2 y media id.

Id. de harinas por menor, 2 y 3/4 id.

Casas de huéspedes, 3 id.

Vendedores de loza y cristal, 3 y cuarto id.

Id. de calzado, que á la vez son zapateros, 3 y media id.

(Continuará.)

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION. ALMERIA.

ÚLTIMA HORA TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional». Almería.

Madrid 16, 10'5 m. Segun despachos recibidos de Paris, la reina Victoria de Inglaterra goza de excelente salud.

El consejo de Ministros celebrado hoy, ha carecido de importancia.

Se asegura que el conflicto parlamentario suscitado por el debate económico, ha quedado conjurado satisfactoriamente para la situación.

La regente se encuentra ligeramente indispueta.—Fabra.

Idem 16, 3'12 t.

Acaba de constituirse el depósito para Portugueses único hasta ahora hoy habil, mañana feriado. Solo queda pasado mañana hasta la una pero solo en efectivo.—Juan Guerrero, Laureano Delgado Diputado por Jaén, Nicolás Aravaca y Sanchez Delgado.

Idem 16, 5'30 t.

Se ha confirmado el movimiento socialista en Italia.

En el Congreso sigue el debate económico.

El miércoles saldrá la corte para Aranjuez.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-85.

4 por 100 exterior, 79-05.

4 por 100 amortizable, 90-25.

Idem 16, 9'20 n.

El debate económico muy importante. El Sr. Gamazo pidió la elevacion de los aranceles y el impuesto de la renta. Le contestó el ministro de Hacienda. El Sr. Cánovas defendió el impuesto de la renta. Rectificó el señor Venancio Gonzalez, suspendiéndose el debate. El Sr. Gamazo votará á favor de los conservadores. Aumentan los disgustos entre los individuos de la mayoría.—P.

Idem 16, 4'25 t.

Se ha suspendido el juicio sobre el crimen de la calle de Fuen-carral por indisposición del señor Perez de Soto. Atribúyese Dolores á declarar la verdad en la primera sesión que se celebre.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

AGUA DEL PANTANO.

CONTRA CALENTURAS. (Véase la cuarta plana.)

ANUNCIOS.

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION. SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aqui hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El día 23 de Mayo saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor BOURGOGNE

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes ó cédulas hasta el día 20 de Mayo casa de los Sres. Ruiz Reyes en Almería. 11

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inestencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguren una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo. 6

PASAJES SUBSIDIARIOS PARA LA REPUBLICA ARGENTINA BUENOS AIRES Los que deseen obtenerlos recibirán *gratis* mente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierdo. Para referencias en esta localidad ocurrir al señor DON LUIS SERRANO, calle del Gallo núm. 8. Almería.

CROMÚRGICA DEL CABELLO. La más higiénica, cómoda é inofensiva de las tinturas para el pelo. [Véase la cuarta plana] 1

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA CLARA MARTINEZ JURADO VIUDA QUE FUÉ DE D. JOSÉ MARIA ORLAND. FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 18 DE MAYO DE 1888. (Q. S. G. H.) Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios su alma, y se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que se dirá en el santuario de Santo Domingo, el sábado 18 de los corrientes, á las ocho de la mañana, en lo que recibirán merced.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL. DEL DOCTOR QUINTELLA. (Véase la cuarta plana.) DUELAS EN CASA DE H. F. FISCHER. CALLE DE LA ALMEDINA 31. ALMERIA. 9-25

PUM! Este tan deseado licor se acaba de recibir en la confiteria Sevillana. Real 3. PUM! PUM! LA SOCIEDAD «SANTA Bárbara» vende dos cables de acero en buenísimo estado, para ventas y precios en casa del presidente D. Vicente Gay. 11-15

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho lísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7.50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7.50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustrado: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SIERRA ALHAMILLA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL

DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.

CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.

ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.— 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS,

Instalación balneo-terápica completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.— Baños generales de preferencia en pilas de marmol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquiler en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan á las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias neurosis, retracciones-musculares y tendinosas: heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úricas y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

E-PECIALIZACION.— Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.—El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cocheró Antonio Perez, calle de los Algibes, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público: tartana para equipo y pasageros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Balneario.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales reanuda la digestión, perfecciona las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propias curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que te año en año ocasionan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

En español relación al modo de usar los medicamentos.

Los malos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por

Or 333 ol Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

Licor depurativo

vegetalizado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, sí es ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Agua del Pantano

Contra calenturas.

Este febrífugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mao Illoca, aceites en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en latas de libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas en conserva. Chocolates, café y té; sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1, (Paseo Recoletos).

Garantías.

Capital social. . . . 12.000.000 ptas. efectivas

Primas y reservas. . . . 41.075.893 »

25 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de ryon 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 28 últimos años durante los cuales ha satisfo por siniestros la importante suma de 34 771.411 pesetas.

Sub-director en Almería: D. Adolfo Bibiloni de Castro.

Zapatería nueva

DE

VIGENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen tambien á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material é de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.